

A LA COMISIÓN DE CONTROL Y FISCALIZACIÓN DEL GOBIERNO

ALCALDÍA

Respuesta escrita

En relación a los fondos EDUSI, y tras dejar sin efecto el Acuerdo de junta de Gobierno de 9 de marzo de 2018, por el que se designó al Servicio de Promoción y formación Empresarial como encargado de la contratación de los proyectos a desarrollar por la estrategia EDUSI,

El Grupo de Concejales del Partido Popular del Ayuntamiento de Sevilla formula las siguientes

PREGUNTAS

- ¿ Qué Servicio es el que asumirá las labores hasta ahora encomendadas al Servicio de Promoción y formación Empresarial ?

En Sevilla, en la fecha indicada en el pie de firma

El Portavoz del Grupo Popular

Código Seguro De Verificación:	spDkYxHsmFz5HvQJ+77CZg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Eduardo Beltran Perez Garcia	Firmado	03/10/2019 10:45:03
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/spDkYxHsmFz5HvQJ+77CZg==		

